



SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA

BAJACALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

¿Que es el sello de garantía?



Objetivo General

- I. Fomentar el consumo de producto de Baja California.
- II. Reforzar la cadena de valor en el Estado.
- III. Combatir a la comercialización de producto ilegal.



¿Quién puede aplicar?

Personas físicas y morales que ofrezcan producto pesquero y acuícola en:

1. Restaurantes de pescados y mariscos
2. Pescaderías.
3. Establecimiento de ventas de pescados y mariscos.
4. Comercializadores de pescados y mariscos



¿En que beneficia?

1. Contribuyes a la sustentabilidad de las especies
2. Promoción de las empresas y sus productos por Gobierno del Estado.
3. Mayor seguridad al consumidor por tratarse de un producto regional, legal y sustentable.
4. Plus valía por ser producto regional, sustentable y regional.
5. Apoyo preferencial (eventos, recomendación con programas de apoyo, acercamiento con productores pesqueros y acuícolas).
6. Activaciones promocionales en establecimientos.
7. Capacitación en materia de pesca y acuicultura.



¿Que necesito reunir para obtenerlo?



- Estar legalmente establecido en Baja California.
- Ofrecer productos de pescados y mariscos de Baja California en todas sus presentaciones.
- Que el 60% de la variedad los productos pesqueros y acuícolas que ofrece sea de origen de B.C., ligado a permisionario regional.

Documentación para Sello Garantía BC

- Generales del solicitante (IFE, CURP, acta constitutiva, RFC)
- Carta libre solicitando el sello de Garantía BC
- Catalogo de producto, menú de platillos
- Facturas de producto en existencia con su copia de aviso de arribo del producto
- Permitir visita de personal de Sepesca B.C para revisar el producto concuerde con la factura.



Entrega del sello

- Se entrega el paquete digital con la autorización a través de convenio para su uso y aplicaciones del beneficiario
- Se publica a través de los medios de SEPESCA BC beneficiarios del sello.
- Se integran a padrón de portadores del Sello de Garantía B.C.
- Se inician actividades para promover el consumo de pescados y mariscos



Más información



SEPESCA

BAJACALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

Sergio A. Egozcue Ayala

Departamento de Promoción y Comercialización de la
Secretaría de Pesca y Acuicultura de B.C.

Tel. (646) 172 30 80 ext. 3298

saegozcue@baja.gob.mx